

*PROTOCOLO CONTINGENCIA Y PROTOCOLO HIGIÉNICO SANITARIO
2021*

Revisión 2/2021

INDICE

1-. INTRODUCCIÓN

2-. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

3-. ORGANIZACIÓN

*4-. MEDIDAS ESPECIALES Y PREVENTIVAS DE ACTUACIÓN
FRENTE A LA COVID-19*

5-. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA APARICIÓN DE SÍNTOMAS

1-. INTRODUCCIÓN

La Covid-19 ha creado una nueva realidad que nos ha obligado a adaptarnos y ajustar nuestros procesos para crear un entorno seguro en el que poder realizar los campamentos, que este año serán algo diferentes, pero sin perder la ESENCIA de siempre.

En este documento os planteamos las medidas y procesos que hemos definido para ofrecer un entorno seguro a través de controles de salud diarios de los participantes y del equipo, limpieza y desinfección periódica y más frecuente de las instalaciones, y actividades estructuradas con un grupo estable. Todo al aire libre o en espacios desinfectados y controlados.

Se requerirá un esfuerzo combinado de personas involucradas en la organización del campamento, los monitores, los profesores o responsables del campamento y los niños y niñas participantes para garantizar la protección de la salud y la seguridad de todos en el campamento. En este sentido, os pedimos vuestra colaboración para el cumplimiento de algunas de estas medidas. Muchas gracias.

2-. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

- Requisitos para participar / **Declaración responsable** (Consultar Anexo 1 al final del presente documento) Para participar en el campamento, todas las familias deberán firmar una declaración responsable, donde garanticen que la salud del niño/a durante los 14 días previos a la entrada al campamento ha sido la adecuada y no ha sufrido ni tos, ni fiebre, ni cansancio o falta de aire, además de no haber estado en contacto con nadie con dicha sintomatología en los 14 días anteriores al inicio del campamento. Esta declaración deberá ser entregada antes de la llegada a las instalaciones. En caso de que un/a niño/a muestre síntomas de contagio los días antes del inicio del campamento, deberá comunicarlo a los responsables de la organización del campamento.

- Academia Pradoventura analizará la evolución de la pandemia a nivel

nacional, 30 días antes del inicio del campamento por si hubiera que tomar alguna medida extra.

- Se recomienda la no participación de menores cuyas situación sanitaria o personal desaconseje el contacto con miembros ajenos a su unidad familiar.

- El participante no puede tomar parte en la actividad si presenta cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19.

- El participante no puede tomar parte en la actividad si ha estado en contacto estrecho (convivientes, familiares y personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso, mientras el caso presentaba síntomas, a una distancia menor de 2 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos) o compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por el COVID 19, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo debe realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad.

3-. ORGANIZACIÓN

3.1 LLEGADAS Y SALIDAS

- Todo participante tiene que haber entregado por adelantado o en el mismo día de la llegada al campamento de la declaración responsable firmada.

- Se realizará una toma de temperatura a la llegada a la instalación y se seguirá el protocolo establecido por la instalación.

- Se ruega evitar aglomeraciones en la despedida y/o recogida de los participantes.

3.2 PERSONAL ACADEMIA PRADOVENTURA E INSTALACIONES

El equipo de campamentos ha recibido una formación en todos los protocolos vigentes. Para mayor seguridad, serán ellos los únicos adultos que tendrán contacto con los menores. Han recibido, previamente al inicio de la instalación o al campamento, la formación de protocolos. Además, se contará con un responsable Covid-19 dentro del equipo, que se encargará de evaluar y controlar que se respetan los protocolos. Los monitores igualmente firman la declaración responsable.

El personal de cocina, limpieza, mantenimiento y administración ha recibido formación en todos los protocolos vigentes, pero no tendrán contacto con los menores.

3.3 INSTALACIONES

- Reduiremos el aforo del alojamiento para campamentos según indique la normativa vigente respecto a su capacidad total.
- Nuestras instalaciones han sido desinfectadas antes de la llegada del grupo.
- Se procederá a la limpieza y desinfección diaria de todos los locales interiores, prestando especial atención a zonas de contacto.
- Se marcarán itinerarios de acceso y salidas a las zonas comunes.
- Se limpiarán y desinfectarán los baños y aseos las veces estipuladas por los protocolos de higiene.
- El aforo en los comedores será del 50% de su capacidad (se adaptará a la normativa vigente).
- Las mesas del comedor se han colocado de tal forma que se respete la distancia de seguridad entre los participantes.
- Tras cada uso del comedor se llevará a cabo una limpieza y desinfección de las superficies de la mesa y sillas que entran en contacto con los participantes.
- Los participantes siempre se sentarán en el mismo lugar indicado desde el inicio del campamento.
- Se mantendrán las distancias de 1,5m por la seguridad de todos.
- En el caso de acudir a la piscina se cumplirá la normativa vigente frente al Covid-19 y los protocolos indicados por las autoridades sanitarias al respecto.

3.3 EXCURSIONES Y ACTIVIDADES DE TURISMO ACTIVO

Las actividades y excursiones de medio día subcontratadas con la empresa Arcos Turismo Activo serán acompañadas por los monitores de Academia Pradoventura y se llevarán a cabo según las normativas actuales de prevención establecidas para actividades de turismo activo.

4-. MEDIDAS ESPECIALES Y PREVENTIVAS DE ACTUACIÓN FRENTE A LA COVID-19

- Todo lo nombrado anteriormente: refuerzo de desinfección e higiene de las instalaciones y material de actividades, limpieza de espacios comunes, declaración responsable del equipo, etc.

Y además:

- Toma de temperatura mañana y noche.
- Registro de las tomas de temperatura diario de cada participante y miembro del personal.
- Se procederá a la desinfección rutinaria de manos a la entrada y salida de espacios (comedor, baños, etc.)
- Se fomentarán hábitos correctos de higiene como por ejemplo el cambio de ropa diaria y la higiene bucal, viéndose reforzados mediante dinámicas, actividades y cartelería.
- Se informará a los participantes de cada protocolo previo a cada actividad.
- Las actividades diseñadas respetarán las distancias de seguridad interpersonal. En caso de que no sea posible, se garantizarán las medidas y protección necesarios (distanciamiento social, mascarilla y uso de gel hidroalcohólico).
- Se informará a los participantes sobre cómo recoger y utilizar el material y el equipamiento, de forma que se reduzca el riesgo de contagio.
- El material no podrá ser compartido entre los participantes si no ha sido debidamente desinfectado entre uso y uso.
- Además de una desinfección entre usos, al final de cada jornada de actividades se realizará una nueva limpieza, dejando registro documental de la misma.

- Siempre que la actividad lo requiera, se llevará a cabo con el uso de guantes desechables, que los monitores entregarán a los participantes en el momento de realizar la actividad y les serán retirados tras la finalización.

5- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA APARICIÓN DE SÍNTOMAS

- En el caso que durante el transcurso del campamento se **declarara un caso de contagio** en la unidad familiar de un participante, la **familia lo comunicará directamente a Academia Pradoventura**, quien a su vez comunicará la situación a los servicios sanitarios y seguirá el procedimiento indicado por ellos.

Ante la aparición de síntomas, participante, una vez se esté en la instalación y/o durante el desarrollo de una actividad:

a) El monitor interrumpirá la actividad y lo comunicará al responsable Covid-19.

b) Acompañará al niño/a a una zona separada de confinamiento donde registrará sus síntomas y temperatura.

c) Tras el registro de síntomas, contactará con el centro de salud correspondiente para notificarlo y recibir instrucciones.

d) Se mantendrá informados al coordinador, así como a los padres/tutor legal del niño/a.

e) El responsable Covid-19 acompañará al niño/a al Centro de Salud más cercano para verificar los síntomas del niño/a y si está contagiado.

f) En el caso que los servicios sanitarios aconsejen a un participante, tras su evaluación, el aislamiento por posible sintomatología relacionada con la enfermedad, los padres/tutor legal deberán recoger al niño/a del campamento en un plazo máximo de 12 horas tras la comunicación.

Ante un positivo por COVID-19 se seguirán en todo momento las recomendaciones de los servicios sanitarios, y se actuará coordinadamente con los mismos.

Siguiendo las instrucciones de la autoridad sanitaria, se podrá decretar la cancelación de la actividad y el cierre temporal del centro. Esa decisión dependerá de muchos factores. Se establecerá un protocolo al efecto, aprobado por la autoridad competente, que contemple las consecuencias de esta decisión dentro de la legalidad vigente.

Se implementarán estrategias para dar continuidad a las actividades evaluando alternativas.

ANEXO 1 DECLARACIÓN RESPONSABLE

En a de..... de 2021

D/Da.....

..... con DNI no..... actuando en nombre propio y como padre/madre/tutor (táchese la que no proceda) del

niño/niña..... inscrito como participante en el Campamento organizado por Academia Pradoventura que se desarrollará delal de de 2021 en las instalaciones del Camping del Camping Los Linares, ubicado en Calle Nacimiento, S/N, 11679 Benamahoma, Cádiz, España.

DECLARA

- Que he sido informado/a, conozco y acepto los términos íntegros del Protocolo Higiénico Sanitario que ha de llevarse a cabo en dicho Campamento y proporcionado por la propia organización. Asimismo, soy consciente de los posibles riesgos derivados de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 y los asumo bajo mi responsabilidad.

- Que el participante durante los 14 días previos a la entrada al campamento no ha sufrido ni tos, ni fiebre, ni cansancio o falta de aire, además de no haber estado en contacto con nadie con dicha sintomatología propia del COVID-19.

- Qué conforme al protocolo descrito, en el caso de que el participante fuese diagnosticado como positivo de COVID-19 en los 14 días siguientes a la terminación del campamento, me comprometo a comunicar al correo electrónico info@academia-pradoventura.com dicha circunstancia a la organización, con el fin de que esta proceda a informar al resto de familias de los participantes en el mismo turno.

Y para que conste, firmo en el lugar y fecha arriba indicados

Fdo: D/ Dña.....